

# Examen de Concurso de Ingreso a la Licenciatura en Nutrición para el ciclo escolar agosto - diciembre 2026

**Procedimiento para el registro  
17 de marzo al 23 de abril 2026**



Escanea el siguiente QR  
para poder visualizar  
la convocatoria.

## REGISTRO Y CAPTURA

**1**

### Ingresar a la sección ASPIRANTES -LICENCIATURA

Escanea el código QR y después de leer detenidamente, ingresa al botón REGISTRO PARA EL EXAMEN y sigue los pasos que se describen

**2**

### IMPRIMIR HOJA DE PRE REGISTRO

Después de haber llenado los datos solicitados en el paso 1, imprime el documento de pre registro que contiene información personal que será usado para pagar la aportación para el examen

**3**

### PRIMER LLENADO DE ENCUESTAS

Escanea el código QR y selecciona el botón CAPTURA DE ENCUESTAS y responde cada una de las siguientes:

1. Datos Personales
2. Ceneval

**4**

### REALIZAR PAGO DE APORTACIÓN

Con la Hoja de Pre registro que obtuviste en el paso 2, acude a la institución bancaria a realizar el pago correspondiente a la aportación para el examen. Es importante conservar el documento ORIGINAL sellado por el banco.

**5**

### SEGUNDO LLENADO DE ENCUESTAS

Escanea el código QR y selecciona el botón CAPTURA DE ENCUESTAS y responde cada una de las siguientes:

1. Encuestas socioeconómica
2. Servicios de internet
3. Apreciación Bienestar Personal

**6**

### CARGA DE DOCUMENTOS

Digitaliza los documentos en PDF (no fotos):

- Carta de consentimiento (descargar del registro).
- Identificación oficial con foto (consulta identificación válidas)
- CURP (obtener en <https://www.gob.mx/curp/>).

**7**

### CARGA DE FOTOGRAFÍA

Ingresa al SIASE opción CARGA DE FOTOGRAFÍA y deposita una fotografía tuya, que debe de cumplir con los requisitos fondo blanco, viendo a la cámara, sin lentes, sin piercings, entre otros.

**8**

### PASE DE INGRESO AL EXAMEN

Después de cumplir con los pasos anteriores, imprime el documento que será solicitado para poder ingresar a presentar examen

**Fecha del examen: Sábado 30 de mayo de 2026**

**inicia: 8:00 am**

**Duración: 4 horas y 30 minutos**

## Consideraciones Importantes

- Para realizar el registro al examen de ingreso, es necesario estar inscrito en el último semestre de Bachillerato, o contar con el Certificado de Estudios que avale que lo ha concluido completamente.
- Es responsabilidad del aspirante contar con un correo electrónico personal al que tenga acceso en todo momento, ya que le será enviada información durante los diferentes etapas del proceso de registro.
- Cada aspirante debe de contar con la Clave Única de Registro de Poblacional (CURP) válida y vigente.
- Para evitar contratiempos en la aplicación del examen, se recomienda llegar con al menos 30 minutos de anticipación y portar en todo momento su pase de ingreso e identificación con fotografías
- El examen de ingreso consiste en una prueba de razonamiento y conocimientos básicos, además de dos módulos específicos para el programa educativo de la Licenciatura en Nutrición: Química y Ciencias de la Salud.
- En ningún caso ni bajo ninguna circunstancia, el examen de ingreso podrá ser aplicado en fecha u horario diferente señalado en esta convocatoria.
- Los resultados podrán ser consultados por el aspirante desde el sistema de registro e imprimir su carta de resultado obtenido.
- Al aspirante que resulte aceptado, se le recuerda que deberá contar con disponibilidad de tiempo completo, ya que durante el primer semestre se le asignará el horario y puede cursar unidades de aprendizaje en ambos turnos e inclusive los sábados.

- Los cursos inductivos y propedéuticos son requisito para ingresar a la Licenciatura en Nutrición, por lo que es obligatorio asistir al 100% de las sesiones, de no cumplir con la asistencia, su aceptación será revocada, no obstante haya cubierto las aportaciones respectivas.
- Para realizar la inscripción definitiva a la UANL, el aspirante aceptado deberá:
- Contar con el Certificado de estudios del Bachillerato completo y Legalizado por la entidad federativa de la que proviene (alumnos ajenos). Si concluyó la preparatoria en la UANL, debe contar con el Kárdex completo y validado en el SIASE (no contar con adeudos).
- Cumplir con los requisitos que solicite el Departamento Escolar y de Archivo de la UANL (DEyA, UANL), así como los determinados por la Facultad de Salud Pública y Nutrición.
- Los aspirantes serán asignados en la FaSPyN:
- De acuerdo al puntaje obtenido en el examen de mayor a menor. Cuando la demanda sea mayor a la capacidad de la Facultad, se dará prioridad a los alumnos con mayor puntaje obtenido.
- Los aspirantes no seleccionados o que no concluyan con el proceso de inscripción, podrán optar por realizar el concurso en eventos posteriores
- Lo no previsto en este instructivo será resuelto por la autoridad competente en la Facultad o Centro de Evaluaciones de la UANL.

Atentamente

"Alere Flamman Veritatis"

Monterrey, N.L. Febrero 2026

Subdirección de Licenciatura / Departamento Escolar y Archivo